

Interesado: Hilesa, S.L.
 Expediente: CO-181/2002-MR.
 Infracción: Leve, art. 30.3, LJACAA y art. 54.6, RMRA.
 Fecha: 26 de marzo de 2003.
 Sanción: 250 euros (41.597 ptas.).
 Acto notificado: Propuesta y Resolución expediente.
 Plazo de recurso contencioso-administrativo: Dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 12 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Gasmanoca, S.L.
 Expediente: SAN/EP-24/03-SE.
 Infracción: Leve, del artículo 21.7 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de Andalucía.
 Fecha: 16 de abril de 2003.
 Sanción: Propuesta inicial de 150 €.
 Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.
 Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 12 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando resoluciones denegatorias recaídas en expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal sin haber podido realizar la misma en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, se ha dictado resolución denegando el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, a los interesados que se indican.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga núm. 2-3.º de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, la correspondiente resolución podrá ser impugnada ante el Órgano Judicial que está tramitando el proceso para el cual se solicitó el derecho de Asistencia Jurídica Gratuita, o ante el Juez Decano de la localidad si el proceso no se hubiese iniciado. El escrito de interposición del recurso deberá ser presentado ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita dentro del plazo de

los cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Expediente: 489/03.
 Interesado: Raúl Tirado Medina.
 Asunto: Penal.

Expediente: 0925/03.
 Interesada: María Inmaculada Sánchez Juárez.
 Asunto: Civil.

Expediente: 1040/03.
 Interesado: Juan José Salvador Fernández.
 Asunto: Proc. 21/01-EJEC. 136/01 JP.

Expediente: 4406/02.
 Interesado: José Manuel Rodríguez Sánchez.
 Asunto: 135/2002-JA.

Expediente: 4958/02.
 Interesado: Allal Gharbaoui.
 Asunto: Rec. Contencioso-Administrativo.

Expediente: 5514/02.
 Interesado: Said Boumehti.
 Asunto: Recurso 4286/01.

Expediente: 6311/02.
 Interesado: Moustapha Babou.
 Asunto: Perm. Trabajo.

Expediente: 6555/02.
 Interesado: Diego Poyatos Gordillo.
 Asunto: P.A. 150/2002.

Granada, 9 de mayo de 2003.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando trámites de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, habiéndose requerido por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita la documentación necesaria para su defensa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, de Justicia Gratuita, transcurridos diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio sin que aporten dicha documentación la Comisión archivará la solicitud.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga, núm. 2-3.º de Granada.

Expediente: 0017/03.
 Interesada: M.ª del Carmen González Reyes.
 Asunto: Rec. contencioso-administrativo.

Expediente: 0482/03.
 Interesado: Abdeslam El Madyanik.
 Asunto: Permiso Trabajo.

Expediente: 4390/02.
Interesada: M.^a Carmen Molina Esturillo.
Asunto: Penal y Civil.

Granada, 9 de mayo de 2003.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando trámites de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que se presente debidamente cumplimentada la documentación requerida la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de las correspondientes solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, de Justicia Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga, núm. 2-3.º de Granada.

Expediente: 0125/03.
Interesado: Francisco Gómez Gómez.
Asunto: P. A. 103/2002.

Expediente: 0144/03.
Interesado: Juan Ramón Rueda Molina.
Asunto: P. A. 134/2002.

Expediente: 0620/03.
Interesado: Mansour Dieng.
Asunto: Rec. Contencioso.

Expediente: 0622/03.
Interesado: Moustapha Hady Mbaye.
Asunto: Recurso Contencioso.

Expediente: 0893/03.
Interesado: Javier Monge Cia.
Asunto: Rollo 48/02.

Expediente: 1092/03.
Interesada: Susana Hita Martínez.
Asunto: P. A. 35/2002.

Expediente: 1106/03.
Interesado: Silvestre Cárdenas Molero.
Asunto: P. A. 131/2002.

Expediente: 1126/03.
Interesado: Enrique Moreno Reina.
Asunto: P. A. 83/2002.

Expediente: 1129/03.
Interesado: Manuel Fernández Pérez.
Asunto: P. A. 107/2001.

Expediente: 1150/03.
Interesado: Antonio Angel Jaimez Arenas.
Asunto: P. A. 83/2002.

Expediente: 1211/03.
Interesado: José Luis Santos García.
Asunto: P. A. 223/2002.

Expediente: 1270/03.
Interesada: María Genoveva López Muñoz.
Asunto: P. O. 263/2002.

Granada, 9 de mayo de 2003.- El Delegado, José Luis Hernández Pérez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 12 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Expediente: SE/EE/00216/2000.
Entidad: Aplomosur, S.L.
Contenido del Acto: Notificación de Resolución de Recurso de la Subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/00384/2000.
Entidad: Century 21 Ibérica, S.A.
Contenido del Acto: Notificación de Resolución de Archivo de la Subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/00658/2000.
Entidad: Aire Acondicionado Castuera, S.L.
Contenido del Acto: Notificación de Resolución de Archivo de la Subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/01082/2000.
Entidad: Sprint Mensajeros, S.L.
Contenido del Acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/01088/2000.
Entidad: Controlban, S.A.
Contenido del Acto: Notificación de Traslado de expediente a Servicios Centrales de la Consejería de Empleo y Des. Tec.

Expediente: SE/EE/01407/2000.
Entidad: Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S.A.
Contenido del Acto: Notificación de Resolución Favorable correspondiente a la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/01434/2000.
Entidad: Acqua Jet Manantial, S.L.
Contenido del Acto: Notificación de Traslado de expediente a Servicios Centrales de la Consejería de Empleo y Des. Tec.

Expediente: SE/EE/01479/2000.
Entidad: Transcarfe, S.L.
Contenido del Acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/01555/2000.
Entidad: José M.^a Garrido Pérez.
Contenido del Acto: Notificación de Resolución de Archivo de la Subvención solicitada.